

INFORME DEL ADMINISTRADOR

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente, presenta el informe de las actividades realizadas por el Representante Legal de la Compañía LACHELANI S.A correspondiente al ejercicio económico del año 2003.

La empresa no ha desarrollado su actividad productiva durante el año en curso, según se refleja en los estados financieros.

Las disposiciones de la Junta de Accionistas y del Directorio, se cumplieron de conformidad con la Ley de Compañías, los gastos de mantenimiento e impuestos son solventados por recursos propios de la empresa.

Las proyecciones que fueron trazados para el presente periodo, no fueron cumplidos, esperando que para el siguiente periodo se cumplan en un 100%, cuyo beneficios sería para la empresa como sus empleados.

En el campo laboral, como en los tributarios y societarios hemos cumplidos con todas las obligaciones que mantiene la empresa con estas entidades.

Es todo cuanto puedo informar sobre las actividades realizadas, correspondiente al periodo 2003.

Atentamente,


Ldo. Camilo Alvarado Veintimilla
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Enero 31 del 2004



-2 MAR 2004